INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	03/04/2026	Numero de contrato:	CD-45-2026-3932
Nombres y apellidos del contratista:	ANDRÉS ULISES LÓPEZ POLO		
Fecha de inicio contrato:	29-ENERO-2026	Fecha de finalización contrato:	28-JULIO-2026
Valor total del contrato	20.000.0000	Valor a cobrar en este mes	4.000.000
Periodo del informe:	28 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DEL AÑO 2026	Informe número:	02
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	**Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones**
• Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el Secretario Jurídico o la persona que este delegue para tal fin. • Realizar las tareas asignadas en el tiempo solicitado cumpliendo los procedimientos internos establecidos para el asunto al cual corresponda. • Emitir conceptos verbales o escritos, según corresponda, sobre los asuntos que le sean consultados. • Asesorar legalmente a Jefes de Oficina o Secretarios de Despacho en los asuntos que le sean asignados. • Recibir los documentos requeridos para el desarrollo de la actividad legal encomendada y regresarlos oportunamente para que sean debidamente archivados. • Adelantar el estudio jurídico requerido para proyectar o revisar los actos administrativos que le sean asignados. • Adelantar el trámite pertinente para la aprobación oportuna de los proyectos	Durante el periodo comprendido entre el 28 de febrero del año 2025, en el cumplimiento de las obligaciones contractuales realice las siguientes actividades: Realice el análisis, implementando los respectivos filtros para poder clasificar las causas y subcausas de **792** PQRSD, de acuerdo con la metodología y bajo la Parametrización indicada en fecha 26 de marzo del 2026. El 17 de marzo del 2026, se envió el trabajo asignado, para la revisión y comentarios.

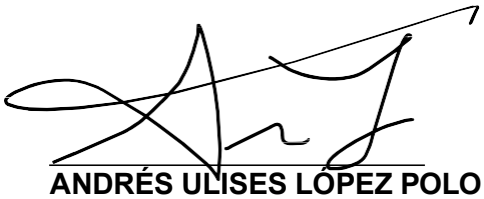
de resolución por medio de los cuales se resuelven recursos de ley contra los actos del alcalde o contra los actos administrativos expedidos por las demás dependencias de la administración central en especial respecto a procesos sancionatorios. • Asesorar legalmente en el estudio y trámite de solicitudes de revocatoria directa que por disposición legal o a petición de parte correspondan al alcalde de Barranquilla. • Asesorar en la proyección y/o revisión de proyectos de resolución por medio de las cuales se resuelven recursos de apelación, revocatorias directas y recursos de queja competencia de secretaria jurídica distrital • Asesorar en el estudio de legalidad de actos administrativos que requieran la firma del señor alcalde, dando aplicación y cumplimiento de las directrices de técnica normativa para laexpedición de actos administrativos. • Asesorar en la elaboración de actas de posesión dentro del tiempo solicitado.	

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Los soportes de la realización de la mayoría de las actividades aquí descritas se encuentran en las siguientes (**srodriguez@barranquilla.gov.co**-**andreslopezpolo92@hotmail.com**)

En el archivo drive creado para tal fin se anexa constancia a reuniones realizadas con el equipo de trabajo

Cordialmente,



ANDRÉS ULISES LOPEZ POLO
C.C. 1.140.851.138

ANEXOS

Outlook

DISTRIBUCION PQRSD FEBRERO 2026

Desde Laura Garcia <laura.sjuridica@outlook.com>

Fecha Jue 26/03/2026 11:12 AM

Para AMIR NIETO <amirnieto@hotmail.com>; Andrés U. López Polo <andreslopezpolo92@hotmail.com>; Diana Baca <bacad0344@gmail.com>; Gina Reyes <ginaasesoriasjuridica@hotmail.com>; Jader Ferraro <abogadoferraro31@gmail.com>; Jhon Gamboa <jgamboa10abogado@gmail.com>; JOE TEJEDOR <joeluistc8895@hotmail.com>; katerin alford <katyalford1645@gmail.com>; luis ramon blanco carvajal <blancosluis2280@hotmail.com>

1 archivo adjunto (3 MB)

REPORTE GENERAL FEBRERO DE 2026.xlsx;

Cordial saludo,

Por favor identificar el objeto y realizar el análisis de causa y subcausa de las PQRSD, teniendo en cuenta que este ejercicio se enfoca en identificar y clasificar las posibles causas litigiosas en contra de la Entidad (e*s decir precaver eventuales demandas o acciones de tutela*), atendiendo a la parametrización del glosario EKOGUI suministrado por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado (ANDJE).

Se les agradece revisar detenidamente las instrucciones que se encuentran detalladas en el documento en formato Excel adjunto**.** Es importante que se cumpla con las especificaciones indicadas, ya que las actividades que no se ajusten a las pautas serán devueltas para su corrección.

Link de acceso a la plataforma DOZZIER: https://quilla.dozzier.net/BPMComplementPortal/Portal/Login

Nombre de usuario: srodriguez
Contraseña: Marzo2026$

Cualquier inquietud y/o aclaración por favor comunicarse vía WhatsApp.

Gracias.